



COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



Ref. 242

Circular: 78/24

CONSEJO DIRECTIVO
2023-2024

**Asunto: OBRA LITERARIA COMPARTIDA POR LA
EXPOSITORA DE MAÑANA EN EL SEMINARIO.**

Daniel Cordero Gálvez
PRESIDENTE
Notaría 16 en Nogales

INTEGRANTES DEL COLEGIO:

Jorge De la Huerta Manjarrez
VICEPRESIDENTE
Notaría 12 en Veracruz

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto
SECRETARIO
Notaría 19 en Fortín

Gabriel Antonio Mendiola García
PROSECRETARIO
Notaría 37 en Xalapa

Jorge Monreal Montes de Oca
TESORERO
Notaría 1 en Coatepec

Laura Alejandra Curiel Acosta
PROTESORERO
Notaría 11 en Cerro Azul

Araceli Cruz González
VOCAL DE MUTUALIDAD
Notaría 3 en Tehuipango

Nohemí Ramírez Fernández
VOCAL ACADÉMICO
Notaría 4 en Orizaba

Miguel Morales Morales
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS
Notaría 8 en Coatzacoalcos

Nuestra invitada especial y expositora de mañana en el Seminario, Notaria Rosalía Mejía Rosasco, muy amablemente nos ha compartido en formato digital una importante obra de su autoría, denominada: **LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA FUNCIÓN NOTARIAL.**

Aunque la obra está enfocada en el Derecho Peruano tiene trascendencia para nosotros, pues se refiere a una Convención que el Estado Mexicano declaró en vigor desde el año 2008; así que recomendamos ampliamente su consulta y lectura.

ATENTAMENTE

**Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
25 de julio del año 2024**

**DANIEL CORDERO GÁLVEZ
PRESIDENTE**



NICOLÁS BRAVO 15
CENTRO C.P. 91000
XALAPA, VER.



colegiodenotarios@notariosveracruz.org
notariosveracruz.mx



228 817-4417 228 818 1734
228 818-8385 228 818 1737



228 337 8979

